INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014

"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 03 del mes de marzo del año 2014, en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas: el **Lic. Gloria Torras,** Directora General de Comunicaciones; la **Srta. Patricia Mendoza**, Jefa del Dpto. de Concurso de Ofertas de la U.O.C. y el **Lic. Federico Ríos Paciello** Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien dirige el presente acto; todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución P. 076/14 "Que crea e integra la Comisión de Recepción y Evaluación de Ofertas" para el "**Servicio de Entrega de Periódicos**".----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta. Se deja constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **FRANCISCO MENA, VIDAL GALEANO GUTIERREZ, NOLBERTO FERNANDEZ SANCHEZ, ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES y ADRIANA PATRICIA VALDEZ MENDOZA.** Presento oferta en el marco del referido concurso la firma: **DIARIO EXPRESS de ALFREDO E. LIRD CACERES.**----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para la provisión de periódicos a la Presidencia del INDERT y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.----------

El Lic. Federico Ríos Paciello, en uso de la palabra procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado del contenido, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

Patricia Mendoza
Jefe
Dpto. de Concursos de Ofertas
UOC - INDERT

Lic. Federico Ríos Paciello
Director Gral. UOC
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dirección General de Comunicación

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Se procede a dar lectura a la oferta presentada, siendo la siguiente: la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Caceres,** la suma total de su oferta es de **Gs. 12.600.000.** (Guaraníes doce millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO. Forma parte del presente acta el Cuadro Comparativo de Ofertas.----------

Así mismo no se observo la falta de presentación de algún documento requerido en la Carta de Invitación que amerite su constancia en este acto.----------

De la verificación preliminar de documentos se pudo constatar que la oferta se halla debidamente firmada y foliada.----------

Queda a criterio de la Comisión Evaluadora el análisis de las Ofertas y posterior Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, así como el representante de la firma oferente en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. GLORIA TORRAS
Directora
Dirección de Prensa y Comunicaciones

Lic. FEDERICO RIOS PACIELLO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección General de Comunicación

Srta. PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Jefa
Dpto. de Concurso de Ofertas

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306 / 494 890
Asunción - Paraguay